



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
ECONÓMICAS**

## **Programa de Asignatura**

### **Carrera:**

Licenciatura en Logística

### **Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):**

Ord 003/2016-CS

### **Espacio Curricular:**

172 - Comunicación oral y escrita / obligatorio

### **Aprobado por resolución número:**

Res. n°410/2022-CD

### **Programa Vigente para ciclo académico:**

2021-2022

### **Profesor Titular (o a cargo de cátedra):**

ARENAS, Norma

## Características

<b>Área</b>	<b>Periodo</b>	<b>Formato espacio curricular</b>	<b>Créditos</b>
Ciencias Sociales	Primer Cuatrimestre	Taller	0

### **Requerimiento de tiempo del estudiante:**

<b>Horas clases teoría</b>	<b>Horas clases práctica</b>	<b>Subtotal horas clases</b>	<b>Horas de estudio</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>Evaluaciones</b>	<b>Total horas asignatura</b>
20	40	60	30	30	5	125

### **Espacios curriculares correlativos**

Ninguno

## **Contenidos**

### **Fundamentos:**

La comprensión y la producción de textos orales y escritos, en contextos académicos, laborales y sociales constituyen procesos de gran relevancia en los estudios universitarios, precisamente, porque construyen el conocimiento, los vínculos humanos y favorecen el desarrollo del pensamiento. Hablar, leer y escribir en un ámbito académico supone, además del desarrollo de competencias lingüístico-discursivas, otros conocimientos que son de carácter disciplinar, propios de cada ciencia, y de un metalenguaje pertinente a cada dominio. Desarrollar estas competencias implica una construcción que cada alumno irá armando a partir de sus experiencias y sus prácticas discursivas en esta asignatura y en cada una de las materias.

### **Contenidos Mínimos:**

La comunicación oral y escrita como práctica social; su carácter dialógico, intencional y cooperativo. Los procesos y estrategias de la comprensión y producción de textos orales y escritos. Géneros discursivos orales y escritos. Propiedades textuales. Los textos jurídico-administrativos. La oralidad y la cortesía verbal. Normativa del español. Las expectativas de logro se relacionan con el objetivo de la carrera. Desarrollar habilidades directivas que propicien la cooperación y trabajo en equipo, y aporten herramientas útiles para una mejor gestión del tiempo y la organización del trabajo en el área de logística.

### **Competencias Generales:**

Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional  
Utilizar tecnologías de información y comunicación genéricas y especializadas en su campo como soporte de su ejercicio profesional  
Capacidad de aprendizaje autónomo  
Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones  
Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas  
Capacidad para negociar soluciones y acuerdos aceptables en situaciones profesionales  
Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad  
Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

### **Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):**

#### UNIDAD I

La comunicación oral y escrita como práctica social.

La lectura y la escritura como prácticas discursivas. Oralidad y escritura. Los nuevos discursos virtuales

Texto, discurso. Contexto, cotexto y paratexto. Propiedades: cohesión, conectividad y coherencia.

Recursos lingüísticos: el léxico, los conectores, procedimientos retóricos.

Los géneros discursivos como productos de las prácticas sociales.

Discursos virtuales: redes sociales y discursos grupales en modo video llamadas.

Modos de organización del discurso: la descripción, la explicación y la argumentación.

Los planes textuales propios del género científico. Características.

La presencia de otras voces en el texto. Citación de otros autores y entrevistados. Normas APA.

El informe, el proyecto y la monografía, ponencias en congresos, artículos de revistas, jornadas, encuentros, conferencias y charlas de organizaciones sociales, científicas o empresariales, mails,

blogs, foros webs, videos, conferencias online.

Organizadores gráficos: infografía, diagrama de flujo, sinóptico, cuadro comparativo, video y otros.

## UNIDAD II

La producción oral, escrita y virtual convencionalizadas por las prácticas

La producción académica: informes, proyectos, exposiciones orales, infografías, videos y diferentes modos virtuales.

La escritura y la oralidad en lo laboral y social: curriculum vitae, notas, solicitudes, formularios, mails, blogs, foros, videos y redes sociales e institucionales.

Estrategias del proceso de producción durante la planificación, la escritura y la revisión

Revisión de problemas de escritura: desde ortográficos, sintácticos, léxicos, de normativa lingüística hasta el funcionamiento semántico global del escrito.

## UNIDAD III

La oralidad

Las interacciones verbales presenciales y virtuales. Características

La cortesía verbal. Imagen positiva y negativa. Principios de cortesía. Orden creciente de cortesía.

La resolución de problemas. Conflictos, malentendidos y delitos discursivos.

La comunicación oral de los saberes adquiridos. La exposición

## Metodología

### Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

#### UNIDAD 1

##### Objetivos

Reconocer los discursos que construyen la vida social.

Observar y analizar los diferentes discursos sociales, académicos y laborales.

Reconocer los nuevos modos comunicativos virtuales.

Conocer y aplicar estrategias de comprensión textual.

Reconocer los propios procesos cognitivos aplicados en la comprensión de un texto.

##### Logros esperados

Identificación los diversos modos de comunicarnos en la vida social, laboral y académica.

Observación y análisis de los discursos

Descubrimiento de los nuevos modos comunicativos virtuales.

Descubrimiento de las características propias del género académico.

Aplicación de estrategias de comprensión.

Reconocimientos de los propios procesos cognitivos durante la comprensión textual.

Estrategias de comprensión: relación del texto con el contexto, desambiguar las palabras, jerarquizar, recuperar y retener la información.

8 horas presenciales teóricas y 12 horas presenciales prácticas

#### UNIDAD II

##### Objetivos

Producir textos para diferentes ámbitos sociales, laborales y académicos, en forma oral, escrita y virtual.

Considerar la pertinencia de las propiedades textuales y las características formales de acuerdo con: presencialidad, virtualidad, sincronía, asincrónico, ámbitos formales e informales y otros aspectos.

Utilizar en la producción las características propias del género académico.

Manejar de modo fluido los conceptos y el vocabulario elemental en las exposiciones orales y escritas, presenciales o virtuales.

Reflexionar críticamente sobre los propios procesos comunicativos orales, escritos y virtuales.

Aplicar de la normativa lingüística.

##### Logros esperados

Producción de discursos para diferentes ámbitos sociales, laborales y académicos, en forma oral, escrita y virtual.

Selección y utilización de estrategias para la producción de discursos orales y escritos, virtuales o presenciales, sincrónicos o asincrónicos, según las convenciones establecidas por las prácticas.

Reconocimiento de estrategias de cortesía, en cada situación comunicativa, interpersonal y grupal, formal e informal.

Reflexión crítica sobre los propios procesos comunicativos orales, escritos y virtuales.

Estrategias de producción: planificación, producción y revisión

8 horas presenciales teóricas y 12 horas presenciales prácticas

#### UNIDAD III

##### Objetivos

Seleccionar y utilizar estrategias para la producción de textos orales, según las convenciones establecidas por las prácticas.

Reconocer estrategias de cortesía, en cada situación comunicativa, interpersonal y grupal, formal e informal.

Creación de situaciones comunicativas hipotéticas orales y resolución de malentendidos.

Logros

Conocimiento de las estrategias discursivas, gestuales y proxémicas de la producción oral.

Reconocimiento de la importancia social, académica y laboral de establecer y sostener comunicaciones efectivas.

Resolución de problemas generados por malentendidos

Estrategias de comprensión y producción de discursos

### **Carga Horaria por unidad de aprendizaje:**

<b>Unidad</b>	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas de trabajos prácticos</b>	<b>Horas de actividades de formación práctica</b>	<b>Horas de estudio</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>Evaluaciones</b>
1	8	12	4	10	10	5
2	8	12	4	15	15	0
3	4	6	2	5	5	0

### **Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:**

Unidad I

N° 1 Elaboración de un blog personal y creación de un avatar personal.

N° 2 Análisis de textos para descubrir: contexto, el paratexto, tema y los recursos de cohesión y conectividad.

N° 3 Confección de organizadores gráficos: infografía, diagrama de flujo, sinópticos y cuadros comparativos.

N° 4 Análisis de textos para identificar diferentes discursos, profundizando en particular el académico y sus características

N° 5 Comprensión y análisis de textos propios de la Logística y los discursos sociales, tales como videos, audios.

Unidad II

N° 1 Escritura de un texto explicativo. Reflexión sobre el proceso de escritura en el blog

N° 2 Elaboración de cuadros comparativos.

N° 3 Producción de un video explicativo sobre la argumentación.

N° 4 Producción de un texto argumentativo.

N° 5 Redacción de correos formales y elaboración de curriculum vitae

N° 6 Reformulación de escritos

N° 7 Análisis y elaboración de un informe

N° 8 Citación de otros autores en un texto con formato Normas APA

Unidad III

N° 1 Análisis de situaciones comunicativas orales. La exposición oral

N° 2 Creación y resolución de situaciones comunicativas hipotéticas conflictivas, complejas y formales.

## **Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):**

Los Profesores de la Cátedra indicarán, al comienzo del desarrollo de cada unidad temática, la bibliografía en forma analítica para cada tema del programa de la asignatura.

### Obligatoria

Calsamiglia Blancafort, H y Tusón Valls, A;(1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel Lingüística.

Cassany, D; (1991). Describir el escribir. Bs. As: Paidós

Cassany, D; (1993). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.

Cassany, D; (1997). Reparar la escritura. Barcelona: Grao

Cubo de Severino, L; (2005). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico. Córdoba: Comunicarte.

Gómez de Erice, M V y Zalba, E. (2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.

García Negroni, M.(coord.); (2001). El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Edicial.

Reyes, G. (1998). Manual de redacción; Cómo escribir bien en español. Madrid: Arcos.

Simone, R. (1993). Fundamentos de lingüística. Barcelona: Ariel.

### Bibliografía complementaria

Arnoux, E; (2009). Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado. Buenos Aires: Arcos editor.

Avendaño, F;(2005). La cultura escrita ya no es lo que era: Lecturas, escrituras, tecnologías y escuela. Rosario: Homo Sapiens.

Beaugrande, R y Dressler, W; (1997). Introducción a la lingüística del texto. Barcelona: Ariel

Belinchón, Rivière e Igoa; (1991). Psicología del Lenguaje. Madrid: Trotta.

Cassany, D; (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós

Ciapuscio, G; (1994). Tipos textuales. Buenos Aires: UBA

De Vega, M. y Cuetos, F.; (1999). Psicolingüística del español. Madrid: Trotta.

Ducrot, O.; (1982). Decir y no decir. Principios de semántica lingüística. Barcelona: Anagrama.

Ducrot, O. y Anscombre, J.C. (1994). La argumentación en la lengua. Madrid: Gredos.

Durante, V; (1999). No- Sí estoy de acuerdo. Bs. As.: Kapelusz.

Filinich, M. I. (2007). Enunciación. Buenos Aires: EUDEBA.

Gómez de Erice, M V y Zalba, E. (2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.

Montolío Durán, E., (2000). Manual práctico de escritura académica, Volúmenes I, II y III., Barcelona: Ariel.

Nogueira, S. (coord.) (2007). La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores, B.A.: Biblos.

Núñez, R. y del Teso E. (1996). Semántica y pragmática del texto común. Madrid: Cátedra.

Reyzábal, M.V (1997). La comunicación oral y su didáctica. Madrid: La Muralla

Ruiz, E. (1995). Enunciación y polifonía. Buenos Aires: ARSRUIZ

Searle, J. (1986). Actos de habla. Madrid: Cátedra.

## **Metodología de enseñanza y aprendizaje:**

Las clases presenciales incluirán exposiciones magistrales, clases dialogadas y ejercicios de observación, análisis, reflexión e interacción entre los estudiantes y se utilizarán distintos recursos tales como pizarrón, video, imagen, sonido, enlaces web, redes sociales, videoconferencias y foros. Se dictarán 4 (cuatro) horas semanales de clases presenciales y un total de 60 horas.

También se utilizará el ámbito virtual, plataforma ECONET para el desarrollo de temas y la lectura de diferentes textos para su discusión grupal a través de las redes sociales o de foros, así como la resolución de los trabajos prácticos.

La utilización de la virtualidad reemplazará a la presencialidad toda vez que la situación contextual social, personal y sanitaria lo requiera, cumpliendo con la enseñanza virtual definida en el plan de estudio y facilitando de esta manera la construcción colaborativa del conocimiento.

### **Sistema y criterios de evaluación**

Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final.

Características de los exámenes finales

El examen final constará de la escritura de un informe que versará sobre un tema de interés científico disciplinar. Dicho informe deberá ser expuesto oralmente, de este modo, se integran y operacionalizan los conceptos disciplinares fundamentales.

Los alumnos regulares rendirán un examen final y escrito/oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo: de un 60% del puntaje total definido para el mismo, de acuerdo con la Ord. N° 108/10-CS.

- ortografía y redacción;
- la precisión de la respuesta;
- el correcto uso de los términos técnicos;
- la fundamentación adecuada de la respuesta;
- la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;
- el procedimiento en la resolución del planteo.

Para rendir como alumno libre se deberá considerar lo siguiente:

Podrán rendir la materia en calidad de alumno libre en las fechas establecidas en la programación académica de grado de la Facultad.

Para ello deberán presentar para su aprobación, todos los trabajos prácticos que constan en la planificación, a la cátedra, 15 días antes de la fecha del examen final.

El examen final será igual que los alumnos regulares, esto es: escritura de un informe y su exposición oral.

Deberán contactarse con los Profesores de la Cátedra con la suficiente antelación para coordinar la presentación de los trabajos prácticos.

Todas las instancias de evaluación requerirán para su aprobación, como mínimo de un 60 % del puntaje total definido para las mismas de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.

### **Requisitos para obtener la regularidad**

Requisitos para la regularidad

Los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Rendir un (1) examen parcial individual y su recuperatorio.
2. Realización de todos los trabajos prácticos
3. Asistir al 75% de las clases teórico - prácticas.



Cumpliendo con estos requisitos los alumnos obtienen la condición de Regular.

- El alumno que no cumpla todas las condiciones previstas, para obtener la regularidad, deberá rendir un examen integrador el que abarcará la totalidad de los temas evaluados en el curso de la asignatura. Ord. 18/03 CD y modif.

- Quien no alcanzó las condiciones de regularidad ni aprobó el examen integrador quedará en condición de libre

### **Requisitos para aprobación**

El examen final constará de la escritura de un informe que versará sobre un tema de interés científico disciplinar. Dicho informe deberá ser expuesto oralmente, de este modo, se integran y operacionalizan los conceptos disciplinares fundamentales.

Los alumnos regulares y/o libres, su calificación final será la obtenida en el examen final.

Se califica el examen final según la escala de calificaciones establecida en la Ord. N° 108/10 CS.